

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
 Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
 6 meses, 7
 12 meses, 14
 Extranjero: 3 meses, 8,50
 6 meses, 10
 12 meses, 32
 Teléfono, núm. 9

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales
 Esqueles de defunción desde 5 pesetas en adelante
 La correspondencia administrativa debe dirigirse
 AL ADMINISTRADOR
 Apartado núm. 25

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GOBIERNO, NÚMERO 2

SEGOVIA

Administración: PLAZA MAYOR, NÚM. 5

DIARIO DE AVISOS

PERIÓDICO DE LA TARDE

EXTENSA INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA
 DE MADRID Y LOS PUEBLOS MÁS IMPORTANTES DE LA PROVINCIA

MERCADO DE CEREALES

CON NOTICIAS DIRECTAS DE LOS PRINCIPALES

CENTROS DE CONTRATACIÓN

SE ADMITEN ESQUELES DE DEFUNCIÓN

HASTA LAS CUATRO DE LA TARDE.

ANUNCIOS Y RECLAMOS

A PRECIOS CONVENCIONALES

La inspección de Sociedades

Parte muy interesante de las reformas de Fomento es la que se refiere á la inspección sobre las Sociedades anónimas; que se mueven hoy en una esfera demasiado libre y que no tienen vigilancia directa ni indirecta por cuenta del Estado.

Sus balances publicados en la Gaceta, no tienen, salvo excepciones, eficacia alguna, porque hasta ahora nadie ha obligado á las instituciones anónimas á aclarar los conceptos de sus balances cuando éstos insertan partidas ininteligibles ó contrarias á los preceptos de la contabilidad.

El Estado no tiene noticia de la creación de Sociedades y Compañías más que por los Registros mercantiles, confiados á los de la propiedad, y sus documentos quedan archivados, sin que haya un Centro oficial más directamente relacionado con la acción burocrática que obtenga el fruto necesario de estos hechos, que sirven sólo para dar carácter legal á su constitución, con arreglo á lo que establecen el Código de Comercio y otros cuerpos legales.

Hace falta — y á esto tiende el proyecto del Sr. Calbetón — crear organismos oficiales que vigilen é investiguen, que informen y que garanticen.

Por eso se instituyen seriamente la Inspección y Archivo de Sociedades anónimas y el Cuerpo de Contadores privados.

A partir de la publicación de la Ley y dentro del plazo que se marcará, todas las Sociedades mercantiles ó industriales enviarán á este Centro copia certificada de la escritura de constitución, en donde conste el capital, el desembolso, el objeto de la Sociedad, el número de obligaciones creadas y en circulación, los nombres y apellidos de sus consejeros, administradores, gerentes, etc., y otros detalles de interés que se especifican. Remitirán también copia del último balance anual, y en lo sucesivo todo balance tendrá que contener necesariamente ciertas partidas que se señalan en el proyecto de Ley.

¿Por qué esto? Quien examine hoy los balances de las Sociedades no podrá saber de una manera indubitable su situación económica: tal confusión presentan casi todos al componer las partidas de su activo y pasivo.

De esta confusión no puede exceptuarse ni al Banco de España, pues aunque su cartera de Interior y de Tabacos saben los entendidos que está apreciada por su nominal — detalle que no se aclara en la redacción de la cuenta —, hay otras partidas, tales como la que en el pasivo figura por 96 millones, titulada «Crédito con garantía de valores de la propiedad del Banco», cuya verdadera naturaleza no ha podido ave-

riguarse desde hace más de tres años que figura, aunque nosotros por informes particulares, sabemos perfectamente en qué consiste y cuál es su finalidad.

Son estas observaciones de cuenta propia y nacidas del desarrollo de este artículo, en que creemos reflejar el alcance y detalle y de los proyectos de Fomento.

Volviendo á ellos, diremos que se consignan partidas fijas que han de llevar á sus balances todas las Sociedades; la cartera estará apreciada por un valor que permita la comparación, y por tanto, el conocimiento en cualquier instante del verdadero significado de ella; los préstamos se explicarán concretamente y se dirá al Centro cómo se hacen y sobre quiénes recaen, así como en lo que se refiere á los depósitos y á otras partidas que debe conocer el Estado.

Claro es que aparte de estos conceptos fijos, cada entidad, según sea bancaria, de fabricación, de monopolio, de transporte, etc., hará figurar las cuentas que reclamen sus operaciones.

El Estado no necesita más que ciertas garantías en favor del bien público, y no se inmiscue más que en esto y en la inspección.

La inspección, que ejercerá el Cuerpo de Contadores jurados, se verificará:

- 1.º Cuando lo solicite la misma Empresa.
- 2.º Cuando lo pida un número determinado de accionistas. (Casi todos los estatutos facilitan hoy á los accionistas, cuando lo pide el 10 por 100 de éstos, á inspeccionar las cuentas, y es posible que el proyecto disminuya esa proporción, en bien de los intereses generales y como garantía del capital).
- 3.º Cuando el Estado crea que conviene ejercerla, á base de datos públicos ó de los privados que se tengan en el Centro.

Para los casos de inspección voluntaria se establecerá en una tarifa el coste del servicio, con el fin de ayudar á sostener las cargas que produce el presupuesto.

Para llevar á efecto esta reforma hace falta modificar algunos artículos del Código de Comercio, que están ya redactados en el sentido necesario.

Todos estos detalles revelan un espíritu de justicia que nadie podrá negar: sin que el Estado coarte la libertad de las instituciones anónimas, las somete á una vigilancia que no se ha ejercido hasta ahora, y que es altamente beneficiosa para ellas mismas y para los que interesen su capital en los negocios.

DE TODAS PARTES

Captura de un estafador alemán

Lisboa.—El cónsul alemán en esta capital había pedido al Juzgado de instrucción la detención de un súbdito alemán, Heinrich Behuke, de treinta y cinco años de edad, acusado de haber cometido en su país una estafa de 20.000 marcos, sospechándose que iba á embarcarse con destino á América.

Averiguado por la Policía que el expresado individuo se encontraba efectivamente en Lisboa, fueron encargados dos agentes de llevar á cabo su detención. El expresado individuo fué encontrado por los agentes paseando en Terreiro de Paço, en compañía de una joven alemana, que luego resultó que era su amante.

Conocido su domicilio en Lisboa, se ordenó un registro en su habitación, donde fueron recogidas varias

colecciones de monedas extranjeras, ropas, etc.

Heinrich Behuke es un individuo alto, simpático, muy bien vestido. Era cajero de una casa de Hamburgo, de donde es natural. Le han sido recogidos 3.000 marcos en billetes, 130 en oro y una cantidad en moneda portuguesa.

Su amante es una joven de diez y nueve años, linda, muy elegante.

Ella era portadora de 5.580 marcos, que también fueron recogidos por las autoridades.

Han quedado presos, á disposición del cónsul de Alemania.

SEGOVIA

Vienen ferias, llegan días de bullicios y de afán, y habrá rifas y festejos y novillos de San Juan; y cajones en la plaza donde acuden á mirar ferreteros y chiquillos y gente de la ciudad. Y saldrán los gigantes la diana á inaugurar, y llegado ya San Pedro, á su vez, tendrá lugar una corrida de toros, que dicen va á entusiasmar.

En fin, que bulla y jolgorio esperan no ha de faltar, ni tampoco allá en la dehesa cuadrúpedos faltarán.

¡Bien por el Ayuntamiento, que ha sabido preparar estas tan alegres cosas con que el pueblo ha de gozar, y han de ganar los fondistas y la gente comercial, los figones, las tabernas y el que venga á gitinear. Sólo perderán los tontos que se dejen engañar, como siempre ha sucedido desde que hay humanidad.

Y para escribir todo esto no he tenido que pensar, pues esto lo saben todos, desde el Cuco hasta el Colás.

Lo que sí pensar me ha hecho, cuando me voy más allá de estas cosas de las fiestas que al fin tienen que pasar, es el porvenir que espera, es como habrá de lograr nuestra querida Segovia desenvolverse y medrar.

¿Cuáles serán los recursos?
 ¿Con qué podemos contar?
 ¿Cómo ganar lo perdido?
 ¿Qué habremos de fabricar con esas materias primas que nuestra tierra nos da? Tenemos hermosas sílices y carbonatos de cal, y arcillas privilegiadas, y cuarzinas sin igual; todo esto puede cambiarse

en carburos, en cristal, en cerámica selecta, en muy excelente cal, y en sillares nuestras rocas bien se pueden transformar. Nuestros prados, harto estériles, preciso es fecundizar para renovar los pastos, que tienden á carrizal. ¿Y esos cerros? ¿tantos cerros! que luengos años atrás, de bosques eran vestidos ó de frondoso pinar; hoy tan secos y tan áridos. ¿Por qué no hemos de poblar de aquellos hermosos pinos de encina ó de robledal, base de aquella riqueza tan cierta y tradicional?

Pues bien; si aquello perdido nos hizo perder á más nuestras reses y merinas y claramente palpaf que las peñas no dan trigo, y que en balde hacen sudar al pobre que las araña, todo esto debe enseñar á pensar mejor las cosas, y á volver á trabajar; que si lo bueno acabóse, y hemos venido á quedar en pobres, de ricos que éramos, locura será pensar en sueños, ni loterías ni en subirlas á volar. Terreno que no produce, que deje de tributar por soñados cereales; roble y yerba es también pan, y con la yerba hay ganados que hacen fácil abonar lo que merezca cultivo, y hay riqueza forestal.

Para ir hacia adelante, cuando se ha marchado mal, yo creo que es gran prudencia lo mal hecho desandar.

Vengas, pues, esas industrias que aumentan el capital, á repoblar nuestros montes, y volver á recobrar, maderas, ganadería, lanas, lozas y además, cementos, carburo, arcillas, resinas, y á utilizar esos tantos, saltos de agua que se pueden transformar en trabajo, fuerza, vida, riego, luz, prosperidad.

Frí.

Religiosa condecorada

Telegrafían de Melilla que en el Colegio del Buen Suceso se ha celebrado solemnemente el acto de imponer la cruz del Mérito Militar, roja, á la hermana Sor María Alegría de Jesús, que durante la campaña se prestó á que se la cortaran varios trozos de piel, para hacer un injerto á un soldado del regimiento de Saboya.

El coronel Sr. Arraiz acudió al

frente de una numerosa comisión de jefes y oficiales.

Pronunciáronse sentidos y cariñosos discursos ensalzando el heroísmo de sor María.

Esta, profundamente emocionada y luciendo sobre el pecho la insignia, agradeció grandemente las frases pronunciadas en su honor.

Después se obsequió á los concurrentes con un lunch.

LAS BOMBAS DE BARCELONA

Comunican de Barcelona que Francisco Jordana, preso por suponerse complicado en el asunto del terrorismo, ha dirigido una carta al director de El Liberal en la cual, refiriéndose á los telegramas recibidos de Granada, dice que es inexacto que las fórmulas para fabricar bombas las escribieran ni él ni Linares.

Añade que tampoco es cierto que ni Linares ni él organizaran el centro obrero de Pinos-Puente, pues estaba ya constituido desde el año 1901.

Pide que el alcalde de Pinos-Puente diga la forma en que se realizó la clausura de dicho centro.

«La Prensa—dice también—á la que siempre tuve afecto, me haría un gran favor no mezclando en mi asunto la palabra terrorismo.»

Niega que fundara sociedad alguna, pues no quiere, dice, bombos ni bombas, y si se muestra orgulloso de ser anarquista, no quiere de ningún modo ser terrorista.

Hay que distinguir, continúa, una cosa de otra.

Y termina la carta diciendo: «El problema del terrorismo no tendrá solución hasta que un anarquista tenga la suerte de encontrar una pista justificada; pues con tantas persecuciones nos obligarán á efectuar averiguaciones, más adecuadas para la policía que para nosotros, puesto que nos apartan de otras cuestiones que nos interesan.»

Un homenaje

Se proyecta una suscripción popular, para costear las insignias de la gran cruz de Alfonso XII al popular sainetero D. Ricardo de la Vega.

Con este motivo se celebrará un homenaje para entregárselas, juntamente con un artístico pergamino.

á una existencia desesperada, y lo ha hecho usted por su voluntad, teniendo asegurada su posición en la casa, por amor á la verdad. Dígame usted ahora si la mujer capaz de semejante sacrificio es indigna de la ternura de un hombre dispuesto á confiarle su nombre y su honor.

Al fin lo comprendió todo Mercy, y dió un grito; luego se quedó inmóvil, con las manos juntas, mirándole.

Julían prosiguió:

—La he amado á usted, Mercy, desde el primer momento en que la vi. Es usted ya libre. Ahora puedo confesárselo y pedirle que sea mi mujer.

—¡No, no!—exclamó Mercy retrocediendo—Piense usted en lo que va á sacrificar por mí. Eso no puede ni debe ser.

Inclinó Julían la cabeza sobre el pecho y con sorda voz dijo:

—Había olvidado que el quererla á usted no era razón para que me correspondiera. Dígame que me he equivocado, y la dejaré.

Sonrojose algo Mercy, después se quedó más pálida que nunca; y bajando los ojos, contestó:

—¿Cómo he de decir tal cosa? ¿Qué

palda á su hija adoptiva, y se dirigió hacia la puerta. Mercy dirigió la última invocación á la generosa amiga á quien había agraviado, á la segunda madre á quien tanto había querido, y gritó:

—¡Lady Janet! ¡Lady Janet! No me deje usted así; téngame lástima; voy á volver á una vida de humillación, mi vergüenza pasada me va á rodear de nuevo, no nos volveremos á ver, y aunque no merezco su afecto, apiádense de mi arrepentimiento. ¡Diga usted que me perdona!

Lady Janet, desde el umbral, respondió: —Nunca he perdonado la ingratitud. Vuelva usted al Asilo.

Y se marchó.

Mercy volvió á quedarse sola, sin haber conseguido el perdón de Horacio ni de Lady Janet. Cogióse con ambas manos la abrasada frente, y trató de pensar. Al cabo de un rato, tiró de la campanilla y se estremeció al oír la sonar. ¿Tenía derecho á tomarse tal libertad en aquella casa? El criado entró, y Mercy le dijo tímidamente:

—Siento molestarle. ¿Quiere hacer el favor de decirle á esa señora que me espera que estoy dispuesta á recibirla?

—¡Un momento!—interrumpió una voz,

HABLANDO CON MERINO

El ministro de la Gobernación, mejorado de su indisposición, asistió el lunes a su despacho oficial.

Conversando con los periodistas, manifestó que el domingo le visitó Canalejas, á quien entregó una nota de los asuntos de su departamento que se han de mencionar en el Mensaje de la Corona, en el que se hablará de las leyes sociales á que se aludió recientemente; de algo de los Municipios; de la reforma de la ley de Asociaciones de mejoras en el Cuerpo de Correos y Telégrafos, para que sean considerados no como fuentes de ingresos, sino como servicios que redunden en beneficio del público, destinando lo que se recaude á mejorar las condiciones que en la actualidad se desenvuelven, y de las reformas en los cuerpos de vigilancia y seguridad, pues su organización solo está iniciada y hay que completarla en las provincias.

Sucede con esto—añadió Merino—lo que con la mayor parte de los servicios del Estado, que se hallan mal establecidos, porque la clasificación de las provincias es anacrónica, y se da el caso de que una capital clasificada como de tercera clase, ha adquirido por su desarrollo tal incremento, que ahora debe figurar como de primera clase.

También dijo el ministro de la Gobernación que han empezado á recibirse contestaciones de los gobernadores al telegrama circular que se les dirigió preguntándoles si llevaban el registro que previene el artículo séptimo de la ley de Asociaciones y el número de éstas que se han creado desde el año 1906, así como expresando los que han cumplido con el requisito de la inscripción.

Hasta ahora todos han contestado que en sus respectivas provincias se lleva el registro ordenadamente, y alguno añade que en el lapso de tiempo antes mencionado, han aparecido tres órdenes religiosos más; alguna de ellas registrada.

A éstas—terminó diciendo Merino—se les aplicará la ley con todo rigor y así contestaremos con hechos á los impacientes.

POR ESPAÑA

Detención de anarquistas

Zaragoza 6.—El fiscal de la Audiencia y el juez del distrito del Pilar siguen trabajando activamente en la nueva pista que se ha abierto con la detención de los maestros de Puebla de Aljiudén.

A pesar de la reserva grande con que se llevan las actuaciones, dícese que Manuel Andrés tomó parte activa en los sucesos de Julio en Barcelona, que él califica en el escrito que le ha sido encontrado de «semana gloriosa».

Andrés ha tratado de justificar sus escritos defendiendo el laicismo y el terrorismo, diciendo, que los escribió por puro pasatiempo y sin más objeto que adiestrarse como periodista y escritor.

La primera receta para la fabricación de explosivos se la proporcionó Gómez Fabián, y por ella dedujo él luego otras

fórmulas y la fabricación de bombas de diferentes clases y sistemas.

Los trabajos de mañana se dedicarán á comprobar la participación que los detenidos hayan podido tener en los petardos de Zaragoza, averiguación que se supone será difícil por haber desaparecido Chueca hace tiempo de esta población.

Es muy probable que el juez de Zaragoza se inhíba en el asunto, limitándose á enviar á Manuel Andrés á Barcelona.

Una comisión compuesta del alcalde, los concejales y varios vecinos de Puebla de Aljiudén ha visitado al gobernador para manifestarle el peligro de que se altere el orden público si los maestros vuelven al pueblo.

El gobernador les ha tranquilizado asegurándoles que los dos maestros serán sujetos á expediente.

Exámenes de ingreso en la Academia de Artillería

DIA 7
Primer ejercicio
Aprobados.—D. Luis Ballester, don José Pérez, D. Julio Bustamante Vi-

vas, D. Víctor Bustamante y Vargas, D. Domingo Pérez, D. José Sainz, D. José de Carranza, D. Vicente Casanueva, D. Juan García, D. Félix Fernández, D. Justo Sarotera, D. Manuel Fernández, D. Felipe Cabezas, D. Francisco Agrosot, D. Javier Guirroga, D. Francisco Lafont, D. Miguel García, D. Máximo García y D. Francisco Suera.

Segundo ejercicio

D. Miguel Morlán, 11'75 en Aritmética y 15,50 en Algebra; D. Felipe Gómez, 16 y 14'50; D. Carlos Recacho, 11'50 y 7; D. Julio Molina, 13'25 y 13,50; D. Luis Melero, 8 y 7; D. Rafael Marqués 12 y pendiente; D. Carlos Valentí, 10 y pendiente.

Desaprobados, los números, 88, 759, 252, 517, 574, 973, 338, 330 y 596.

Tercer ejercicio

D. Eduardo Barea, 7,50 en Geometría y 7 en Trigonometría, D. Manuel Marín, 10 y 7 y D. Alberto Portilla, 7,50 y 7.
Desaprobados, los números, 932, 530, 415, 420 y 1061.

SASTRERIA MILITAR

JOSÉ SANCHIS

ISABEL LA CATÓLICA, 14 y 16.

Se ruega á los señores militares, como igualmente á aspirantes, pongan su atención en la siguiente nota de precios que esta acreditada casa á hecho, segura de favorecer grandemente, dada la inmensa rebaja que existe.

El dueño de la referida casa hace presente que, no por la rebaja, dejan de ser lo mismo que antes los paños, granas y dorados, de las mejores fábricas de Béjar y casas de Madrid, pues presentará comprobantes de que así es, si existiera duda de ello.

¡¡ATENCIÓN!!

NOTA DE PRECIOS

	Coronel	Teniente Coronel	Comandante	Capitán	Primer teniente	Segundo teniente	Alumno
Guerrera paño fina, 1. ^a , pesetas..	90	90	85	85	80	80	75
Pantalón, 1. ^a , id.....	35	35	35	35	35	35	35
Capote gris, 1. ^a , id.....	115	115	110	110	105	105	100
Polaca invierno y verano, id....	45	45	40	40	35	35	30
Brecotees, 1. ^a , id.....	35	35	35	35	35	35	35
Pantalón de 2. ^a , id.....	23	23	23	23	23	23	23
Capota, id.....	110	110	105	105	100	100	95
Polainas, id.....	5	5	5	5	5	5	5

Las ferocidades de Hafid

Las noticias de Tánger dicen que la crueldad del Sultán de Marruecos ha llegado al último grado de lo odioso.

Quiere encontrar á todo trance el sitio donde están escondidos los tesoros de Hady-ben-Alssa, y no consiguiéndolo, apesar de las palizas que ha hecho aplicar á las mujeres del pachá, ha ordenado que se detenga á la favorita de este desgraciado funcionario para ver si por la tortura se le puede hacer revelar el punto donde se oculta la fortuna.

Esta pobre mujer, completamente despojada de sus ropas, fué trasladada á Mequinez y crucificada viva en condiciones espantosas.

Primeramente se le hizo sufrir el horrible suplicio de la sal, que consiste en abrir con una navaja de afeitar, profundas heridas en las palmas de las manos, llenándoselas de sal gruesa y vendándalas luego con cuero mojado y fuertemente cosido.

Las manos, así envueltas, le fueron clavadas en una pared y como á pesar de este tormento jurase la mujer que no sabía dónde se esconde el dinero apetecido, se le trituraron las

sienas apretándoselas lentamente con tornos de madera.

La suplicada, á quien se le obligaba á comer para que no desfalleciera sus fuerzas, estuvo crucificada durante cuatro días con sus noches.

Al cabo de este tiempo se la desclavó y empezaron á prodigarla toda clase de cuidados, para que una vez repuesta, pudiera resistir otros tormentos aún más atroces.

EXAMENES EN EL INSTITUTO

Física

Don Fernando de Lecea, notable.
Don Mario Guillén, aprobado.

Latín segundo curso

Don Félix Hernanz y doña María Rógero, aprobados.

Historia de España

Don Francisco Bravo, aprobado.

Preceptiva Literaria

Don José González, notable.
Don José Sainz, aprobado.

Historia Universal

Don Manuel Gallego, don José Sainz, don Pedro de la Pezuela y don Luis Urrutia, aprobados.

Historia Literaria

Don Valentín Arranz, notable.
Don José Martín, aprobado.

Ciencias Físicas y Naturales

Don Doroteo Andina, don Clemente de Dios, don Cipriano de Miguel, don Joaquín Coreuera, don Angel Graeja, don Luis Pinto y don José Fernández, aprobados.

Nociones de Geografía e Historia

Don Joaquín Coreuera, notable.
Don Félix Valverde y D. David Sanz, aprobados.

Fisiología e Higiene

Don Fernando de Lecea, don José Martín y don Valentín Arraz, aprobados.

Historia Universal

Don Cesar Collado, sobresaliente.

Nociones de Pedagogía

Don Mariano Izquierdo, don Tomás Barbero y don Daniel Martín, notables.
Don Julio Gelmírez, don Fernando Martín, Ramón Serrano, don Félix Valverde, don David Sanz y don Francisco Sainz, aprobados.

Química

Don Rafael Langarica, aprobado.

Rectificación

Con el fin de que no se dé torcida interpretación al concepto expresado por el Sr. Peña en el párrafo 3.º del comunicado que insertó ayer sobre que había comprometido su capital para levantar las máquinas que están instaladas en la fábrica de fideos y pastas para sopa La Ceres Segoviana, no ha de entenderse así por cuanto que todos los gastos sufragados para levantar dichas máquinas del estado en que se encontraban han sido hechos por D. Mateo G. Matabuena y el Sr. Carretero.

VICENTE DE LA PEÑA

NOTAS POLITICAS

Lo que dice Canalejas

El presidente del Consejo de ministros, al recibir ayer á los periodistas, dijo:

—No tengo nada de interés que manifestarles. Mi despacho con el Rey ha sido muy breve.

He recibido varios telegramas de catedráticos de Institutos de segunda enseñanza, entre ellos uno del Sr. Giner de los Rios, protestando contra el proyecto de supresión de exámenes, y como ese asunto está sometido al Consejo de Instrucción pública, que será el que lo apruebe ó deseche, nada puedo decir yo.

El Sr. Canalejas dijo que después de despachar con el Rey estuvo paseando con los Sres. Cobián y Merino por la Casa de Campo.

Noticias varias

En el Congreso principiaron ayer los preparativos para la sesión regia de apertura de Cortes.

—El próximo sábado se celebrará en el salón de actos del Círculo liberal la Asamblea para la fusión de las

Juventudes liberales madrileñas y elección de la nueva Junta directiva.

—Ayer manifestó á los periodistas en Gobernación el Sr. Fernández Latorre que había recibido un telegrama del gobernador civil de Barcelona diciendo que de los trabajos realizados en averiguación de los supuestos martirios denunciados por el doctor Queraltó no habían resultado confirmados.

—De los 180 senadores elegidos, solamente 62 han presentado hasta ahora los documentos justificativos de su aptitud legal.

Escuela Normal de Maestras

EXÁMENES

En los exámenes verificados en la Escuela Normal de Maestras han aprobado las siguientes:

Pedagogía segundo curso.—Señoritas Concepción Mozo y Enriqueta Malbo, notables.

Circuncisión Marcos, Luisa Mateo, María Carmen Pardo, Emilia Gómez, Joaquina Herrero y Julia Ramón, aprobados.

Geografía e Historia Universal.—Señoritas Florentina Gil, Julia Ramón y María Carmen Pardo, aprobadas.

Geografía e Historia de España.—Señoritas Valentina Rubio González, y Gregoria Gimeno, notables.

Teresa Lobo, Petra Lobo, Emilia Gómez, Julia Ramón, María Carmen Pardo y María Antonia Pardo, aprobadas.

Derecho y Legislación.—Señoritas Circuncisión Marcos, Florentina Gil y Luisa Mateo, notables.

Julia Ramón y María Carmen Pardo, aprobadas.

UNA CATASTROFE EN ITALIA

Nápolés, 7.—Esta madrugada, á las tres y cinco minutos, se sintió una fuerte sacudida sísmica en todo el Sur de Italia.

Las poblaciones, despavoridas, abandonaron sus viviendas, refugiándose en el campo.

En Calatrí se hundieron nueve casas, causando numerosas víctimas.

Han sido retirados ya de los escombros nueve cadáveres.

Han salido tropas de esta guarnición para prestar auxilios.

Se dice que en otros varios pueblos ha habido también víctimas, siendo grandes los daños materiales originados por el temblor de tierra.

Circula el rumor de que en las paredes de la artística Catedral de Borino se han abierto grandes grietas.

El temblor de tierra ha causado grandes daños en numerosas poblaciones, especialmente en Calatrí, donde hay 12 muertos, muchos heridos, ocho desaparecidos, en Avellino, donde se murió del susto un anciano, y en Vellata, donde hay un muerto y varios heridos.

Se hundieron muchas casas en Calatrí, Vellata, Suzizio, Lioni, Santandera, Couza y Avellino.

También se notó una sacudida en las comarcas vesubianas.

En el pueblo de San Felé produjo el temblor de tierra el hundimiento de varias casas.

Se cree que hay cinco víctimas. La sacudida se sintió en toda la provincia.

Comunica el alcalde de Calatrí que han sido extraídos ya 20 cadáveres de los escombros.

Ha sido destruido todo un barrio en Castello, acampando en el campo del vecindario.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Posesión.—Han tomado posesión de la escuela incompleta mixta de Sotos de Sepúlveda, anejo de Castillejo de Mesleón, el maestro D. Francisco Mozo, y de la de Martín Miguel D. Santiago del Bosque.

Credencial.—Se remite credencial para su entrega á doña Juana Méndez, de Veganzones, por la que se la nombra maestra en propiedad de la escuela de Cantalojas (Guadalajara).

Cese.—Ha cesado en el desempeño

dirigiéndose al criado—Váyase usted que ya le volveremos á llamar.

Mercy vió sorprendida á Julián, que había entrado por la puerta del comedor.

CAPITULO XXIX

LA ULTIMA PRUEBA

El criado los dejó solos. Mercy le preguntó á Julián:

—¿Por qué ha retrasado usted mi salida de esta casa? ¿Cree usted que me hace un favor retenéndome en ella?

—¿Ha venido alguien durante mi ausencia?

—Lady Janet. Pero no puedo hablar de ella, ni sufrir más. Déjeme usted marchar.

Bastante había dicho para que Julián, que conocía el carácter de su tía, comprendiera lo que había pasado. Su semblante expresaba profundo pesar.

—Creí encontrarme aquí cuando viniera mi tía y evitar lo ocurrido. Se arrepentiría de cuanto pueda haberle dicho á usted con dureza, cuando reflexione. Pero no sienta usted que su sacrificio sea por eso más cruel. Eso la ennoblece á usted más, y la hace más querida para mi espíritu y

para mi corazón. Perdone que le hable tan claro, pero siento demasiado para poderme contener.

En otros tiempos habría comprendido Mercy el verdadero significado de aquellas frases, pero á la sazón estaba demasiado aturrida. Le tendió la mano y le dijo:

—Le doy á usted las gracias por última vez. Mientras viva le estaré agradecidísima. Déjeme marchar, ya que me quedan algunas fuerzas.

—¿Dónde va usted? ¿Al Asilo?

—Sí; allí vuelvo. Aquel es mi hogar.

—No diga usted tal cosa. No repita que su hogar es el Refugio.

—¿Pues á dónde he de ir?

—He venido para decirle, Recuerda que le advertí que tenía que proponerle una cosa.

—¿Qué es ello?—preguntó temblando.

—Déjeme hacerle una pregunta: ¿Qué ha hecho usted hoy?

—Lo que he hecho ha sido obra de usted. ¿A qué hablar de lo pasado?

—Ahora lo comprenderá usted. Ha renunciado á su casamiento; ha perdido el afecto de Lady Janet; no le quedan esperanzas en lo porvenir; quiere usted volver

de la escuela de Cobos de Segovia, el maestro D. Santiago del Bosque. —También ha cesado de la escuela pública de Labajos el maestro, D. Paulino Triviño.

Observaciones meteorológicas

del día de hoy, tomadas a las nueve de la mañana en el observatorio de la Academia de Artillería

Barómetro	689,04
Dirección del viento.	S.
Fuerza del id.	Brisa.
Estado del cielo	nuboso.
Higrómetro	75,35
Pluviómetro (Vispera)	0
Evaporímetro (id.)	4 mm
Máxima al sol (id.)	34,25
Irradiación solar (id.)	65°
Máxima a la sombra (id.)	25°
Mínima a la sombra	7,25
Anemómetro	77,55 km
Irradiación terrestre	5,75

NOTICIAS

Juegos florales

En Ciudad Rodrigo se celebrarán el día 10 de Julio, conmemorativo de su glorioso Sitio, unos juegos florales. El primer premio lo constituye un objeto de honor, precioso regalo de S. M. el Rey.

Exposición de escaparates

Tenemos noticias de que estas ferias se celebrará una gran exposición de escaparates, en los comercios de esta capital.

Enhorabuena

Ha aprobado con brillantes notas los ejercicios del grado de bachiller, D. Gabino Herrero, hijo de nuestro querido amigo el conocido médico y concejal de este Ayuntamiento, D. Antonio.

En libertad

Ha sido puesto en libertad por haberse terminado el expediente que se le instruyó y no recaer delito alguno sobre él, el soldado que fué detenido en Villacastín, Francisco Santos Bayón.

El orfeón Juan Bravo

Para esta noche, a las nueve, están citados los individuos que componen el orfeón Juan Bravo, con objeto de dar posesión a las Juntas de aquella Sociedad.

Victima de rápida y traidora enfermedad, ha fallecido nuestro querido amigo y paisano D. León Mañas, tan estimado en esta población.

A su desconsolada viuda doña Clara San Frutos, a sus hijos, hermanos y demás familia, enviamos el más sentido pésame por tan irreparable pérdida.

El programa de ferias

Se halla ya completamente terminado el programa de la corrida de ferias que se ha de fijar al público. Este es muy bonito y de gran gusto y será expuesto en breve.

Sesión

Esta tarde celebrará sesión el Ayuntamiento si se reúne suficiente número de señores concejales.

A la orden del día hay varios asuntos.

Un hallazgo

Entre los escombros de las casas derribadas en Santa Eulalia, ha aparecido un plato antiquísimo y dos monedas de cobre, de la época de Felipe IV.

El cometa Halley

Aunque débilmente, aún se vela cola del fatídico cometa Halley. Sigue siendo la curiosidad de muchas personas, que diariamente suben a La Piedad a presenciar su paso.

Los festejos

La Comisión de festejos del Ayuntamiento viene trabajando activamente sobre el programa de ferias, al objeto de dar al pueblo las mejores distracciones posibles.

Las batidas

Sigue la Policía activamente practicando minuciosos reconocimientos en las cuevas de los alrededores de la po-

blación, con el objeto de echar de ellas a la gente maleante.

Casa de Socorro

Ha sido curada en la Casa de Socorro una niña de diez y ocho meses, de una distensión de los ligamentos de la muñeca derecha, producida casualmente.

El tratamiento preventivo de la apendicitis existe. Tengan el vientre libre usando los maravillosos *Grains de Vals*, purgantes, laxantes y depurativos. Dosis, uno ó dos granos al cenar. Venta en las farmacias.

Movimiento de viajeros

Han llegado y se hospedan en el hotel Comercio: los señores D. Faustino Soto, D. Emilio Gerardo, D. José Balbastro y D. Arturo Casi.

Juzgado municipal

Se han registrado las defunciones de Cecilio Peralta Contreras, de seis días y Cristina Barros Mateo, de trece meses; y el nacimiento de Pedro Pozo González.

Boletín Religioso

Santos del día 9

Santos Vicente, Primo y Feliciano, mártires; Ricardo y Maximiano, obispos; Columbo, prebitero, y Julián, monje. La misa y oficio divino son de San Ubaldo, con rito semidoble y color blanco.

Cultos para mañana

En las religiosas de Corpus Christi, el culto diario al Santísimo Sacramento de seis y media a siete y media de la tarde.

—En Santo Domingo el Real, rosario al anochecer.

—En la Iglesia de los Padres Misioneros, a las seis y media de la tarde. Novena al Sagrado Corazón de Jesús con Plática diaria.

—A las siete en el altar del Sagrado Corazón, Misa rezada con el ejercicio propio del mes y algún cántico.

MERCADOS

Valladolid 6

Canal.—Entraron unas 300 fanegas de trigo en este mercado que se pagaron a 46 y 46,25 las 94 libras. En el Arco, sin entradas. Las harinas, se cotizan a como sigue: Primeras selectas, a 39,50 los 100 kilos. Clases blancas y buenas, a 38,05. Idem corrientes, a 37,50. Idem segundas, a 36,50.

El Corresponsal.

Peñañel 6

Según las operaciones de embarque regularmente animadas para Barcelona y Alicante.

También para Valladolid se ha hecho un vagón de centeno, para el mercado rigieron los siguientes precios:

Trigo a 44 reales fanegas. Centeno a 28. Cebada a 25. Avena a 15. Yeros a 30. Tendencia de flojedad.

El Corresponsal.

Barcelona 6

No mejora nuestro mercado, sigue la paralización en las operaciones. Trigo de Aranda a 43,50 reales fanega.

Idem de Salamanca bueno, a 44. Cortas llegadas por ferrocarril y en cambio se aproximan a 2.000 toneladas del de Rusia.

El Corresponsal.

Villarcayo (Burgos) 6

Los sembrados adelantan muy poco en su desarrollo, a pesar de que con el tiempo fresco, parecen prometer algo, si bien son contrarias las opiniones sobre los resultados de la próxima cosecha.

Lo general es de que aquella no será larga pero en cambio se esperan buenas clases y limpias.

Los precios se sostienen con firmeza a los siguientes:

Trigo blanquillo, a 50 reales fanega. Idem rojo, a 48. Idem álaga, a 50. Idem común, a 47. Centeno, a 32 y 31. Cebada, a 30. Lentejas, a 64. Yeros, a 34.

El Corresponsal.

Fuentesaúco (Zamora) 6

Nada bueno puedo decirle del estado de los campos, la cosecha muy atrasada

y nada bueno se espera; hay gran desconfianza al presente y el tiempo ayuda muy poco.

Cotizamos; Trigo, a 44 reales fanega. Centeno, a 29. Cebada, a 28. Algarrobas, a 24. Lentejas, a 32. Avena, a 19.

El Corresponsal.

ULTIMA HORA

(Por teléfono)

Madrid 8 (4:30 tarde)

Consejo en Palacio

Esta mañana se celebró el Consejo en Palacio bajo la presidencia del Rey.

El Sr. Canalejas hizo una exposición detallada de todos los problemas políticos pendientes, incluso el religioso, mereciendo la aprobación de Su Majestad.

Esto prueba según dijo el señor Canalejas que no debe dudarse que el Gobierno cuenta con la absoluta confianza de la Corona.

Declaraciones políticas

El Sr. García Prieto se muestra contrariado por los rumores de crisis que circulan, atribuyéndose a su actitud; pues él ni con sus palabras, ni con su actitud, ha mostrado su disconformidad con los demás compañeros de Gabinete.

El Sr. García Prieto está redactando importantes documentos relacionados con la política española.

No habrá, pues, más crisis que la que origine la designación del conde de Romanones para la presidencia del Congreso.

Firma del Rey

De Guerra.—El Rey ha firmado los altos cargos en relación con la creación de la nueva Capitanía general en la plaza de Melilla.

De Instrucción pública.—Nombrando consejeros de Instrucción pública a doña Emilia Pardo Bazán, D. Daniel López, D. Daniel La Rosa y D. Enrique Delgrina.

También firmó otros decretos relativos a la enseñanza, y otro reorganizando la Escuela de Artes y Oficios de Madrid.

La cartera de Instrucción

Ha dicho Canalejas que mañana se firmará el decreto nombrando ministro de Instrucción pública.

Igualmente dijo, que se firmarán los nombramientos de senadores vitalicios y los de la Mesa del Senado.

Canalejas en el ministerio de la Guerra

Ha estado el Sr. Canalejas en el ministerio de la Guerra, viendo la exposición de documentos que se envían al Congreso de Ciencias administrativas de Bruselas.

La cabalgata

Hace una tarde hermosísima. En este momento sale la cabalgata del paseo de Rosales. Numerosa muchedumbre se agolpa en las calles por donde ha de pasar aquella.

BOLSA DE MADRID

COTIZACION DEL DIA 7

Interior	85,55
Amortizable al 5 por 100	101,10
Nuevo amortizable	00,00
Acciones del Banco	464,00
Acciones de Tabacos	379,50

CAMBIOS

París a la vista	6,85
Londres a la vista	27,01

BERMÚDEZ

POLONIO DE LUCAS

ORDINARIO

DE MADRID A SEGOVIA Y VICEVERSA

En Madrid: Siete de Julio, núm. 3, sastrería de Valentín Alvaro.

En Segovia: Infanta Isabel, núm. 14, (Antes Reoyo).

TELÉFONO NÚM. 51.

AMA DE CRIA

con leche fresca, se necesita en la calle del Romero, núm. 10

MOTORES DE GAS POBRE

Los más baratos, Los de menor consumo LOS MEJORES

MAQUINAS de VAPOR y CALDERAS. MOTORES ELECTRICOS y DINAMOS. MAQUINARIA PARA TODAS LAS INDUSTRIAS. INSTALACIONES para RIEGOS. MAQUINARIA y HERRAMIENTAS para MINAS. ACCESORIOS, TUBERIAS de HIERRO, GOMA y LONA. HERRAMIENTAS para TALLERES y FABRICAS.

GODINEZ, MORENO y COMPAÑIA.—INGENIEROS. Carrera de San Jerónimo, 44, Madrid.

Albuera, número 2, Sevilla.

SE DESEAN AGENTES ACTIVOS

¡LABRADORES!

Comprad el Nitrato de Sosa A LA SOCIEDAD ANÓNIMA CROS

Su historia de diez años en relación con los agricultores de esta provincia es su mejor recomendación.

Delegado en Madrid; Mariano Matesanz, Jovellanos número 5

EXPLOTACIÓN DE MADERAS

PEREZ MARTIN Y ARENAL

Gran fábrica de aserrío y almacén de maderas en San Rafael (Segovia).

Grandes existencias en toda clase de maderas de hilo y sierra. Producción anual 400 vagones.

4.000 rollizos desde dos pesetas. Tableta cuadrada desde 5'50 pesetas docena.

Los pedidos al encargado de la Fábrica en dicho San Rafael

NITRATO DE SOSA

Es el abono químico de efectos más rápidos y visibles para todos los terrenos y cultivos.

PARA INFORMES GRATUITOS SOBRE SU APLICACION DIRIGIRSE A

DON JUAN GAVILÁN

DELEGADO EN ESPAÑA DE LOS PRODUCTORES DE NITRATO DE CHILE Jovellanos, 5.—MADRID

Caldas de Oviedo

Aguas naturales azoadas bicarbonatadas, de reconocida eficacia en las enfermedades reumáticas, catarrales, del aparato respiratorio y otras.

Según recientes ensayos del eminente químico Dr. Muñoz del Castillo, estas aguas son grandemente radioactivas, lo que viene a aumentar y avalorar sus indicaciones especiales.

Balneario de primera clase, premiado con medalla de oro en varias exposiciones.

Temporada oficial: 1.º de Junio a 30 de Septiembre.

La guía del bañista se facilita gratuitamente por el Sr. Flórez, San Francisco, 21.—Segovia.

Imprenta del DIARIO DE AVISOS.

SE RECIBEN ANUNCIOS
 SRES. ROLDOS Y COMP.,
 Calle del Centro, 37.
 En Barcelona...
 SRES. ... Y COMP.,
 Puente de San...

SECCION DE ANUNCIOS

En Madrid...

SE RECIBEN ANUNCIOS
 SOC. GEN. DE ANUNCIOS,
 Alcalá, 6 y 8.
 LOS TIROLESES,
 Barrionuevo, 7 y 9.

MONTES.-FOTOGRAFO.

CALLE DE INFANTA ISABEL NUM. 15

Ver nueva EXPOSICION de retratos.

SOCIEDAD ANONIMA CROS

Barcelona, Princesa, 21

FÁBRICA DE PRODUCTOS QUÍMICOS PARA LA AGRICULTURA É INDUSTRIA

Primeras materias para abonos

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, escorias, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para la industria, etc., etc.

AGENTES Y DEPÓSITOS

EN LOS PRINCIPALES CENTROS AGRÍCOLAS DE ESPAÑA

Pidanse precios y noticias mercantiles.

DELEGADO EN MADRID:

DON MARIANO MATE SANZ

JOVELLANOS, 5, pral.

Teléfono 975.

SERVICIOS GRATUITOS

Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de las tierras; suscripción a la revista «Los Abonos Químicos», y envío de varios folletos agrícolas.

Dirigirse a DON JUAN GAVILAN

Director de las oficinas técnicas que esta Sociedad tiene establecidas en Madrid,

Jovellanos, 5, pral. derecha.

nes para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas. Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabani-lla, Curacao, Puerto Caballo y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina con el ferrocarril de Panamá con la compañía de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Maceris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carupano y Trinidad, con trasbordo en Curacao.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LÍNEA DE CANARIAS

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa

Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LÍNEA DE FERNANDO PÓO

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LÍNEA DE TÁNGER

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes. Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como lo acredita en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convenientes para camarotes de lujo: rebajas por pasaje de ida y vuelta. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servido por la línea regular.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá ó encaminará a los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le encarguen.

Cafés de la Compañía Colonial

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

CAFÉ PUERTO RICO: CAJITA PRECINTADA DE 100 GRAMOS A PESETAS 0,80 CAJITA

EN LA IMPRENTA DEL

DIARIO DE AVISOS

Se hacen toda clase de impresos, ya para oficinas ó particulares, membretes, partes de bodas, nacimientos, participaciones de enlace, bautizos, traslados, etc.

ESQUELAS DE DEFUNCION

Cartas, circulares y obras de todas clases

Compagnied'Assurances generales

CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES

(Fundada en Paris en 1819)

Capital social (completamente desembolsado), francos...	2.000.000
Reservas efectivas, francos...	24.665.000
Primas á cobrar, francos...	78.621.586
Total de garantías s/Balance en 31 de Diciembre de 1908.	105.286.586
Sinietros pagados hsata dicha fecha, francos...	332.452.622'05
Capitales asegurados, francos...	19.898.184.547'00

Esta Compañía la más antigua y rica de las francesas ha cumplido con todos los requisitos que exigen en la nueva Ley de Seguros. Autorizada su inscripción en el Registro General de Seguros por Real Orden de fecha 8 de Julio de 1909.

SUBDIRECCION EN SEGOVIA:

Calle de Almira, número 4., 2.º (antes Romero)

José Ramón Santiago

SERVICIOS

DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

LÍNEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean; 2 y 30 de Enero, 27 de Febrero, 26 Marzo, 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre y 3 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo para trasbordo los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral Isla de Cuba, de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinacio-

SOLUCIÓN BENEDICTO

de glicero-fosfato de cal con creosotal

Preparación la más radical para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, prostración nerviosa, neurastenia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco; 2'50 ptas. Depósito: Farmacia del Doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid; y en Segovia: Farmacia y Droguería de Julio de la Torre Bartolomé, Juan Bravo 47 y 66. En Cuéllar Farmacia de viuda de Lozano, y en Sangarcía, Farmacia de Gómez y García.

GRAN PELUQUERIA

DE LORENZO MONEDERO

CALLE DE CARRETAS, 7, MADRID (FRENTE A GOBERNACIÓN)

Servicio de 1.º 0'25 céntimos

El dueño de este establecimiento tiene el gusto de ofrecer á sus paisanos y al público, en general, los servicios del mismo

Esta casa no tiene Sucursales

¡NO CONFUNDIRSE!

Calle de Carretas, núm. 7, Madrid (Frente al Ministerio de la Gobernación)

MOTORES DE GAS POBRE Paxman sistema OTTO perfeccionado

Máquinas de vapor «Paxman» sistema LENTZ

Locomóviles, Semifijos verticales y fijas (alta presión) y compound

Calderas de hogar interior, tubulares y acuo tubulares Paxman

Correas y accesorios

BOMBAS de émbolo á brazo malacate y motor.

Bombas centrifugas helicoidales «CHERRY» las más eficaces

Instalaciones de alumbrado eléctrico.

Tuberías de hierro, goma, etc. Fábricas de harinas, aceite, etc., etc.

Maquinaria agrícola

Marqués de Cubas, 5 Madrid

Proyectos y presupuestos gratis á quien los solicite

Navas & C.ª Ingenieros
 CASA FUNDADA EN 1883